

NOMBRE DEL PROGRAMA**DIPLOMADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA VERSIÓN I Y II****FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO****FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES****DIPGIS**

Resolución Facultativa No.

283/2018

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO

Formar profesionales universitarios con capacidad para dar una correcta aplicación a las diferentes normas legales emergentes de las reformas legislativas más recientes inherentes al Derecho Administrativo y la Gestión Pública en Bolivia, así como el conocimiento de la jurisprudencia ordinaria y constitucional vinculante y obligatoria en esta disciplina del conocimiento jurídico.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA**Diplomado en Derecho Administrativo y Gestión Pública****PERFIL DEL POSTGRADUADO**

El Diplomado está dirigido a profesionales con título académico en las carreras de Derecho, en particular. Puede interesar a servidores públicos, asesores de empresas o de departamentos legales, docentes universitarios en cualquier materia relacionada con las Ciencias Jurídicas; investigadores y estudiosos de las Ciencias Jurídicas y la diversidad de actores sociales que de una u otra forma se relacionan con la Administración Pública, personal del Tribunal Departamental de Justicia y abogados en el ejercicio de la profesión libre que deseen especializar su formación y profundizar sus conocimientos en Derecho Administrativo y Gestión Pública.

CAMPO DE ACCIÓN

Servidores públicos, asesores de empresas o de departamentos legales, docentes universitarios en cualquier materia relacionada con las Ciencias Jurídicas; investigadores y estudiosos de las Ciencias Jurídicas y la diversidad de actores sociales que de una u otra forma se relacionan con la Administración Pública.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Profesionales de la Carrera de Derecho y del Área social.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Título Profesional Legalizado.
2. 2 fotografías con fondo azul 4x4
3. Fotocopia de Cedula de Identidad.
4. Hoja de Vida resumida.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta 04/03/19
Registro de postulantes:	Desde 21/01/19 Hasta 04/03/19
Inscripción:	Desde 21/01/19 Hasta 04/03/19
Inicio de estudios	Desde 04/03/19 Hasta 04/08/20

DURACIÓN DEL PROGRAMA

4 meses y medio

HORARIOS

Lunes a jueves de 19:00 a 21:30 p.m.

NÚMERO DE PLAZAS

40

BECAS

Del 50% a Titulados por Excelencia y Docentes Titulares.

COSTO

Costo Matricula: Bs. 420
 Costo Colegiatura: Bs 4500
 Modalidad de Pago: Al contado y/o en cuotas

NOMBRE DEL CORDINADOR

Dr. Justino Avendaño

MAYOR INFORMACION

Dirección: Calle Loayza nº 332
 Teléfonos: 220 1835
 Fax: 220 1835
 E mail: postgrado.umsa.upri@gmail.com